



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 064-2019-R

Lambayeque, 16 de enero de 2019

VISTO:

El Oficio N° 004-2019-CAFAE, presentado por el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo-CAFAE (Expediente N° 238-2019-SG-UNPRG);

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 1483-2017-R de fecha 27 diciembre 2017, Que resuelve: Reconformar en vía de regularización, a partir del 4 de setiembre del 2017, el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo CAFAE de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, cuyos miembros están encargados del manejo de la Cuenta Corriente N° 0301002807 del Banco de la Nación, integrado por: Ing. Edgar Elí Vega Figueroa (Presidente), Mg. Norman Osvaldo Aguirre Zaquinaula (Secretario) y CPC. Gisela Oliva Vásquez (Tesorera);

Que, con Oficio N° 004-2019-CAFAE, el Ing. Edgar Elí Vega Figueroa, Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo - CAFAE de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, presenta su renuncia irrevocable al cargo, durante los años 2016, 2017 y 2018;

Que, el señor Rector habiendo tomado conocimiento de lo informado por el Ing. Edgar Elí Vega Figueroa, autoriza emitir la presente resolución que reconforme el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, designando al Lic. Julio César Silva Estela, Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas como Presidente, a partir del 16 enero 2019, en reemplazo del Ing. Edgar Elí Vega Figueroa, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

Que, la visación efectuada por el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector, en los términos consignados;

Que, por lo expuesto y en un uso de las atribuciones que confieren al Rector la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

1° **RECONFORMAR**, a partir del 16 de enero del 2018, el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, cuyos miembros están encargados del manejo de la Cuenta Corriente N° 0301002807 del Banco de la Nación, integrado por:

NOMBRE	D.N.I.	CARGO
Lic. Julio César Silva Estela	16689945	Presidente
Ing. Norman Osvaldo Aguirre Zaquinaula	27836254	Secretario
CPC. Gisela Oliva Vásquez	19331386	Tesorera

2° **EXPRESAR** el agradecimiento institucional al Ing. Edgar Elí Vega Figueroa, por los importantes servicios prestados durante el tiempo que se desempeñó como Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo - CAFAE de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

3° **Dar a conocer** la presente resolución a los Miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo CAFAE de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Órgano de Control Institucional e Instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
WILMERA CARBAJAL VILLALTA
 Secretaria General

/bpl



[Firma]
Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ
 Rector